



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2015, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #040 fecha 11 de septiembre Año 2015.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio; así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (1): La Corporación Municipal en pleno acuerda autorizar que el Auditor Interno Adrián Claros Ramírez, reciba un diplomado sobre "Controles Internos y Fiscalización Municipal", el cual recibirá en la ciudad de La Paz, dando inicio el día Lunes 21 de septiembre y finalizando el día 13 de noviembre del año 2015.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- Firma Vicealcaldesa Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.-F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los VEINTIDOS (22) días del mes de SEPTIEMBRE del año DOS MIL QUINCE.

Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2015**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria.- Acta #040 fecha 11 de septiembre Año 2015.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio; así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (2): LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA APROBAR UN PERMISO DE OPERACIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIO AL SEÑOR MARLON CRUZ INESTROZA CANTARERO, IDENTIDAD No.1001-1993-00041; PARA QUE PUEDA OPERAR UNA MOTOTAXI DE SU PROPIEDAD, CON EL ENTENDIDO QUE DICHO PERMISO NO PODRÁ SER TRANSFERIDO A OTRA PERSONA

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- Firma Vicealcaldesa Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **TREINTA (30)** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL QUINCE**.



Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal

Silvano
Dexter



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2015**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria.- Acta #040 fecha 11 de septiembre Año 2015.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio; así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (3): LA CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA DEJAR EN SUSPENSO LA EMISION DEL DOMINIO PLENO A FAVOR DEL SEÑOR ALEX HOMERO MANZANARES GUEVARA, IDENTIDAD Nº1007-1955-00023, LOTE DE TERRENO SITUADO EN LA CEIBITA DE ESTA JURISDICCION; YA QUE PREVIO AL ENVIO DE DICHO DOMINIO PLENO PARA SU RESPECTIVO REGISTRO EN EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, SE REALIZARAN MAS INVESTIGACIONES EN CUANTO A LA POSESION EFECTIVA DEL TERRENO ANTES MENCIONADO.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- Firma Vicealcaldesa Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.-F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....:ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **TREINTA (30)** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL QUINCE.**



Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2015**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria.- Acta #040 fecha 11 de septiembre Año 2015.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio; así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (4): LA CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA APROBAR LOS FONDOS ECONOMICOS EQUIVALENTE A LPS.62, 500.00 (SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS); FONDOS QUE SERAN UTILIZADOS COMO CONTRAPARTE MUNICIPAL PARA LA ADQUISICION DE BUSTOS Y PLACAS HISTORICAS ALUSIVAS A PERSONAJES Y HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL MUNICIPIO DE JESUS DE OTORO.-

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- Firma Vicealcaldesa Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.-F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **TREINTA (30)** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL QUINCE**.



UTM: *[Firma]*

[Firma]
Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



Tesorería: *[Firma]*
Contador: *[Firma]*
[Firma]
2015/10/15



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2015**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria.- Acta #040 fecha 11 de septiembre Año 2015.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio; así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (5): LA CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDAN DAR POR RECIBIDO EL INFORME DE ACTIVIDADES, PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA, CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2015.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- Firma Vicealcaldesa Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.-F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **TREINTA (30)** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL QUINCE**.

Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2015**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria.- Acta #040 fecha 11 de septiembre Año 2015.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio; así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (6): LA CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA NOTIFICAR A LOS PROPIETARIOS DE LAS CASAS COMERCIALES, BODEGAS, FERRETERIAS; QUE NOTIFIQUEN A LA EMPRESA DE TRANSPORTE QUE LES PROVEE SUS PRODUCTOS, QUE QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO EL INGRESO POR LAS CALLES PAVIMENTADAS AL MUNICIPIO Y QUE SE ESTABLECE COMO VIA DE ACCESO LA CALLE DE LA GASOLINERA TEXACO DEL VALLE.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- Firma Vicealcaldesa Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.-F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....:ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **TREINTA (30)** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL QUINCE.**

Silvano:

Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2015**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria.- Acta #040 fecha 11 de septiembre Año 2015.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio; así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (7): LA CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA QUE LAS QUEJAS O DENUNCIAS QUE PRESENTEN LOS CIUDADANOS A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL, REFERENTE A LA ATENCION BRINDADA POR PARTE DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD ENTRE OTRAS, DEBERAN PRESENTAR UN INFORME POR ESCRITO DEBIDAMENTE FIRMADO DETALLANDO EL TIPO DE QUEJA O DENUNCIA CON EL RESPECTIVO NOMBRE DEL EMPLEADO.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- Firma Vicealcaldesa Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.-F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **TREINTA (30)** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL QUINCE**.



Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2015**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria.- Acta #040 fecha 11 de septiembre Año 2015.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio; así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (8): LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA SOLICITAR UN CRÉDITO A LA EMPRESA GRUPO LITORAL ENERGY; PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS DESTINADO PARA LOS PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE SANTA FE AGRÍCOLA Y BARRIO NUEVO DEL MUNICIPIO DE JESÚS DE OTORO; ASÍ MISMO LOS MATERIALES PARA LA AMPLIACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN EN LAS COMUNIDADES DE CHOLOMA, ALPES ABAJO, SAN ANTONIO, OREGANAL, CASCO URBANO Y ELECTRIFICACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS "JUSTO PASTOR HENRÍQUEZ" DE LA COMUNIDAD DE MAYE.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- Firma Vicealcaldesa Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.-F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **TREINTA (30)** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL QUINCE**.

UTM:
Teorera:

Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal

Recibido
Contador:



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2015**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria.- Acta #040 fecha 11 de septiembre Año 2015.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio; así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (9): LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2016, EL CUAL FUE PRESENTADO POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL JOSE ROGER CANTARERO DOMINGUEZ

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- Firma Vicealcaldesa Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.-F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **TREINTA (30)** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL QUINCE**.



Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



UTM:

Tesoreria: *Bertha Alicia Reyes*
Contadora: *Yeny Guillermina Castillo*



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2015**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria.- Acta #040 fecha 11 de septiembre Año 2015.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio; así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (10): LA CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA APROBAR LOS DOMINIOS PLENOS DE LOS SEÑORES: JORGE ADALBERTO CANTARERO SALAZAR ACTUANDO EN SU CONDICION DE DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION EN REPRESENTACION DE LA ESCUELA TIBURCIO CARIAS ANDINO (DOS LOTES), KENIA LISBETH RODRIGUEZ MARTINEZ Y MUNICIPALIDAD DE JESUS DE OTORO REPRESENTADA POR JOSE ROGER CANTARERO DOMINGUEZ ALCALDE MUNICIPAL, (TERRENO CENTRO COMUNITARIO DE COMUNICACIÓN Y CONOCIMIENTO "C.C.C")

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- Firma Vicealcaldesa Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.-F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **TREINTA (30)** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL QUINCE**.


Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2015, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #040 fecha 11 de septiembre Año 2015.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio; así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (11): LA CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA QUE EL PROCESO DE FORMULACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE JESUS DE OTORO, EN SUS ETAPAS DE DIAGNOSTICO Y PLANIFICACION TERRITORIAL HA SIDO FINALIZADO Y QUE A PARTIR DE LA FECHA SE INICIA EL PROCEDIMIENTO PARA LA VISTA PUBLICA DEL DOCUMENTO, COMO UN REQUISITO PREVIO A SU INGRESO EN EL REGISTRO NACIONAL DE NORMATIVAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- Firma Vicealcaldesa Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.-F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **TREINTA (30)** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL QUINCE.**



Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal